



JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central.

i03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 6013532666 – Ext: 71303

Bogotá, D.C., Veinticinco de abril de dos mil veinticuatro.

DIVISORIO RAD. 2022-00191

AGRÉGUENSE Y OBRE en el expediente escrito de fecha 24 de noviembre de 2023 mediante el cual la **Alcaldía Local de Santa Fe** avoca conocimiento del Despacho Comisorio No. 13-2023.

Así las cosas, requiérasele con el fin de que informe el trámite dado al despacho comisorio de la referencia, en un término no mayor a 10 días. Ofíciense.

NOTIFÍQUESE (2),

LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ
JUEZ

Dmh

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 059, hoy 26 de abril de 2024. NILSON GIOVANNY MORENO LOPEZ Secretario
--